

EDUFUTURO



**Sistema de
signos**

En la comunicación, la información se transmite utilizando signos, estos signos son muy variados y por eso se dice que la comunicación es multicodificada. Hasta ahora hemos hablado de signos, pero ¿qué es un signo?

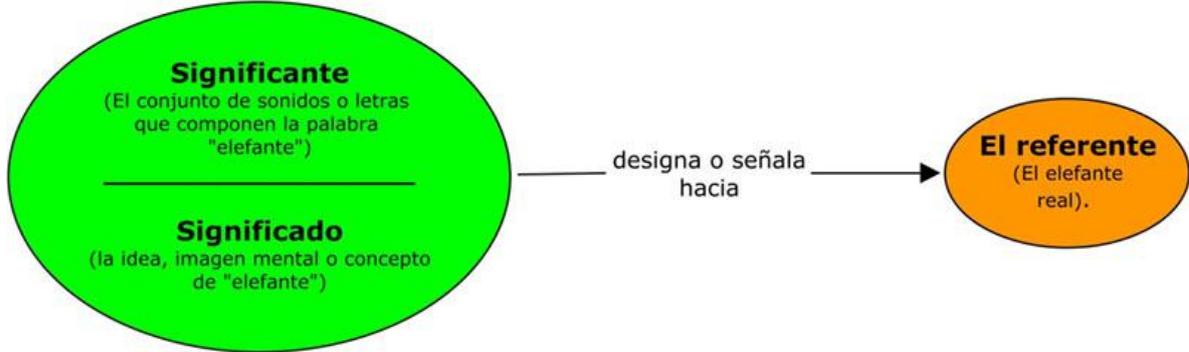
Es un elemento que puede percibirse a través de los sentidos, sustituye a un objeto, concepto o idea de la realidad. También se le llama referente.

El significante es la parte del signo que el receptor percibe usando alguno de sus sentidos. En la palabra elefante, cada una de las letras e-l-e-f-a-n-t-e, constituyen el significante.

El significado es el concepto o idea relacionada al significante, su contenido semántico, la figura que imaginas cuando ves o escuchas la palabra. En este ejemplo, imaginas el elefante.

El referente es la realidad externa a la que el signo remite, en nuestro ejemplo, el elefante real.





http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/03112010/61/es-an_2010110313_9090756/ODE-1251e67b-f024-322c-9762-4daf4b8f095e/esquema_sig_ling.jpg

La clave está en que la información que el signo transmita, debe ser interpretada de la misma manera por el emisor y por el receptor.

Posturas fundamentales

- Ferdinand de Saussure, es considerado el padre de la lingüística estructural, piensa que el signo tiene dos planos (biplánico) planos inseparables: el **significante** o parte material que perciben los sentidos; y el **significado** o representación conceptual de la realidad extralingüística a la que se remite.
- Por su parte, Peirce, filósofo norteamericano, dice que la estructura es triangular, que tiene tres planos (triplánica) ya que incluye un elemento más, el **referente**, proponiendo lo que él denominó "*Triángulo semiótico*".

No todos aceptan que se incluya el referente dentro del concepto, puesto que existen varios signos que no tienen referente, por ejemplo, las preposiciones no tienen referente, tampoco lo tienen conceptos abstractos o seres míticos.

La divergencia de opiniones, queda más o menos resuelta, al decir que existen dos clases de signos:

Lingüistas como Orden y Richards o Peirce responden a tales argumentos diciendo que hay signos que se refieren a cosas y aquí sí se aplica el referente; y signos que se refieren a relaciones, en donde no se aplica el referente. Los referentes se pueden usar en relación a cualquier universo posible, ya sea real o irreal.

El signo y sus tipos

Un signo es el componente del código. Es cualquier elemento que se pueda percibir y que representa o sustituye una realidad. Se clasifican en:

1. Por el sentido: de acuerdo al sentido por medio del cual puedan ser percibidos.

-Visuales

-Acústicos

-Olfativos

-Gustativos

-Táctiles

2. Por la intención comunicativa: de acuerdo a lo que pretendamos comunicar.

-No.

a) Indicios: significante y significado guardan relación de causa-efecto.

-Si

a) Iconos: la relación es de parecido.

b) Símbolos: se asocian por convención.

Podemos distinguir tres categorías: *íconos*, *símbolos* e *índices* (o indicios):

Los **íconos** son los signos que tienen algún parecido con el referente (los cuadros, las esculturas, los pictogramas, las fotografías...). Se dice que también existen íconos relacionados con la lengua, por ejemplo, las onomatopeyas, que a su vez se subdividen en primarias o imitativas y secundarias o simbólicas. Distinguiendo entre *onomatopeyas primarias o imitativas* y *onomatopeyas secundarias o simbólicas*.

Peirce llega aún más lejos, subdivide los íconos en tres grupos:

- ✓ *Imágenes*, que representan fielmente la realidad física del objeto.



- ✓ *Diagramas*, que no ofrecen ninguna semejanza con el objeto, sino que presentan una relación analógica con la realidad designada (un gráfico o una pirámide de población);



- ✓ *Metáforas*, que crean una relación con el referente en función de una identificación de entidades: la real y la imagen, o aquella con la que se identifica la real.

El *signo lingüístico* es un conjunto de sonidos que tienen un significado, consta de significante (las letras que lo componen) y significado (la imagen mental que visualizas).

Características del signo lingüístico

De acuerdo a Saussure, las características fundamentales son:

- Linealidad, debido al carácter acústico del signo lingüístico puesto que las unidades que lo integran no se ofrecen simultáneamente, sino que presentan una sucesión.
- Arbitrariedad, porque son fruto de la convencionalidad, no existe ningún vínculo natural entre el significante y el significado.
- Inmutabilidad, ya que se trata de un código que hay que respetar, no se puede cambiar pues viene heredado de generaciones precedentes.
- Mutabilidad, aunque parezca paradójico, esta característica se refiere a que la lengua se puede transformar sin que los hablantes puedan transformarla, es decir, que la lengua es intangible pero no inalterable.

Referencias

<https://ealcazar.wordpress.com/la-comunicacion-el-signo-linguistico/>

http://html.rincondelvago.com/comunicacion-y-lenguaje_niveles-de-la-lengua.html

<https://pixabay.com>

<http://www.stockvault.net/free-photos>

<https://www.shutterstock.com>